



TRIBUNAL ESTATAL
DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA
San Luis Potosí

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA EN LA QUE SE PRESENTA Y TOMA PROTESTA A LOS NUEVOS INTEGRANTES DE CARÁCTER TEMPORAL DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE SAN LUIS POTOSÍ, PARA EL PERIODO 2026-2027.

En la Ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, a las **diez horas del veintiséis de enero de dos mil veintiséis**, en las instalaciones de la Sala de Capacitaciones del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí, ubicadas en Avenida Venustiano Carranza 1100, piso 4, interior 46, de esta Ciudad, se reúnen de manera extraordinaria los Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí, electos para el periodo 2023-2025, en adelante Comité, con el objeto de celebrar la Sesión Extraordinaria de Renovación del Comité para el periodo dos mil veintiséis a dos mil veintisiete.

El Presidente del Comité agradece a las y los integrantes del Comité su asistencia a la sesión y hace del conocimiento que, de conformidad con el numeral IV, de las Bases Generales para la integración, organización, atribuciones y funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí, publicadas en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis" el siete de noviembre de dos mil veintidós, en los pasados meses de noviembre y diciembre se llevó a cabo el proceso de renovación de las y los servidores públicos que fungirán como nuevos miembros temporales para el periodo dos mil veintiséis a dos mil veintisiete.

Enseguida el Presidente del Comité solicita al Secretario Técnico que pase lista de asistencia, a lo cual el citado Secretario procede a pasar lista de asistencia de los Integrantes salientes así como de los nuevos Integrantes del Comité, una vez hecho lo anterior, da fe que al encontrarse presentes todos los integrantes del Comité saliente, así como los nuevos integrantes electos existe asistencia total y, por tanto, quórum legal para sesionar.

A continuación, el Presidente solicita al Secretario que proceda a informar el orden del día para la sesión.

Por lo que, el Secretario Técnico informa que el orden del día de la presente sesión se conforma de lo siguiente:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Presentación de los nuevos integrantes del Comité.
- IV. Clausura de sesión.

Una vez hecho lo anterior, los integrantes acuerdan por unanimidad aprobar el orden del día.

Enseguida, para continuar con el orden del día, en uso de la voz el Presidente del Comité indica que, una vez concluido el proceso de renovación de las y los miembros temporales, el Secretario Técnico dio a conocer los resultados de la votación, siendo los siguientes:

Nivel 1-9	
Miembros Propietarios Temporales	
Candidatas y Candidatos	Votos
Jorge Fernando Hernández Domínguez	6
Leticia Meza Uresti	4
María Olga Teresa Rivera Soldevilla	2

Nivel 1-9	
Miembros Suplentes Temporales	
Candidatas y Candidatos	Votos
Joel Salvador Castañeda López	7
Ángela Vidales Elías	5
Claudia Lizett Téllez Luna	0

Nivel 10-13	
Miembros Propietarios Temporales	
Candidatas y Candidatos	Votos
Oziel Reyna Villanueva	10
Karen Galarza Rincón	6
Alejandro Javier García González	4
Rosalinda Coronado Villalobos	3
Oscar Hugo Moreno Miranda	1

Nivel 10-13	
Miembros Suplentes Temporales	
Candidatas y Candidatos	Votos
Luis Enrique Martínez González	9
Fátima Rodríguez Dávalos	6
Abstención	5
Karen Galarza Rincón	4

Nivel 14-19	
Miembros Propietarios Temporales	
Candidatas y Candidatos	Votos
Juan José García Morales	6
Melissa del Carmen Vega Ramírez	3
Ismael Méndez Hernández	3
Eduardo Peredo Gómez	1
Gabriela Delgado Rodríguez	1

Nivel 14-19	
Miembros Suplentes Temporales	
Candidatas y Candidatos	Votos
Israel Arriaga Márquez	8
Francisco Javier Belmares Olvera	4
Abstención	2

Derivado de lo anterior y en cumplimiento a lo establecido en las Generales para la integración, organización, atribuciones y funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Tribunal Estatal de



TRIBUNAL ESTATAL
DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA
San Luis Potosí

Justicia Administrativa de San Luis Potosí, informó que, el Comité quedó integrado de la siguiente manera:

Nivel	Carácter	Nombre
1-9	Propietario	Jorge Fernando Hernández Domínguez
	Suplente	Joel Salvador Castañeda López
10-13	Propietario	Oziel Reyna Villanueva
	Suplente	Luis Enrique Martínez González
14-19	Propietario	Juan José García Morales
	Suplente	Israel Arriaga Márquez

Que una vez dados a conocer los resultados el Presidente del Comité en términos de la consideración última de la Convocatoria dirigida a las personas servidoras públicas adscritas a este Tribunal, a efecto de que participaran en el proceso de renovación de los integrantes activos de carácter temporal de éste Órgano Colegiado, para el periodo 2026-2027, instruyó al Secretario Técnico para que convocará a las personas Integrantes del Comité que concluyen su encargo, a fin de que estuviesen presentes en la Sesión de presentación y toma de protesta de los nuevos integrantes.

Antes de continuar, el Presidente del Comité procedió a expresar palabras de agradecimiento a las personas integrantes que concluyen su periodo por su participación activa durante las actividades realizadas en el periodo de 2023 a 2025, así como su compromiso en la capacitación en temas de interés del Comité, externándoles que fue fundamental su participación en la primer integración del Comité y, a su vez les solicitó que en el ámbito de su espacio laboral continúen contribuyendo a la cultura de ética e integridad.

Enseguida, el Presidente del Comité otorgó el uso de la voz a la licenciada María Gabriela Marmolejo Hernández, Contralora Interna del Tribunal, quien externó a los integrantes salientes del Comité su agradecimiento por el compromiso que mantuvieron durante la integración del Comité saliente, e hizo hincapié en lo importante de contribuir y capacitarse en temas de ética e integridad, mismos que hoy en día son cruciales y de interés relevante para la sociedad y la interacción entre las personas.

A continuación, el Presidente del Comité procedió a la toma de protesta a los nuevos Integrantes del Comité presentes, para ello les solicitó ponerse de pie para tomar protesta, lo que hizo de la siguiente manera:

"¿Protestan guardar y hacer guardar el Código de Ética para las y los Servidores Públicos del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí, las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública, así como las Bases Generales para la integración, organización, atribuciones y funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí, así como desempeñar con legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia el cargo para el cual han sido electos?"

A lo anterior, los miembros del Comité, responden:

"Sí protesto"

Por consiguiente, se acuerda lo siguiente:

Primero. Se declara formalmente instalado el nuevo Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí, para el periodo dos mil veintiséis a dos mil veintisiete.

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico comunique al Pleno del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí, que se declaró formalmente instalado el nuevo Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí, para el periodo dos mil veintiséis a dos mil veintisiete.

Tercero. Se instruye a la Unidad de Tecnologías de la Información y la Comunicación publique este acuerdo en la página de internet y en el intranet del propio Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Comité señala que siendo las diez horas con veintiséis minutos del día de la fecha, se da por terminado el presente acto, firmando al calce y al margen para constancia legal los que en éste intervinieron.

(Rúbricas)

Adrián García Soria, Secretario General de Acuerdos del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí, **CERTIFICA Y HACE CONSTAR**: que esta versión pública coincide con el Acta de la Sesión Extraordinaria 2026, del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, celebrada el veintiséis de enero de dos mil veintiséis, misma que se encuentra en los archivos de este sujeto obligado, suscrita por quienes intervinieron la misma. **Conste.**